

Expediente: 1559/21-A3

Carátula: **CEBALLOS PATRICIA ADRIANA C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20227407817 - CEBALLOS, PATRICIA ADRIANA-ACTOR

20213275608 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L. UTE, -DEMANDADO

90000000000 - DIAZ CEBALLOS, SOL MONSERRAT-HEREDERO DEL ACTOR

20213275608 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

20213275608 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO

20213275608 - EUROBUS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1559/21-A3



H105035887489

JUICIO: "CEBALLOS PATRICIA ADRIANA c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1559/21-A3. INFORMATIVA. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado MEJIA WALTER de fecha 30/11/2025:

A la **informativa**: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción, **líbrense oficios a:**

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SA, ARCA y SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA conforme se solicita. Previo a librar el oficio al correo acompañe la parte oferente copia en formato PDF que contenga, en forma exclusiva, las misivas de referencia.

Hágase constar que los informes requeridos deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros o archivos en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan, debiendo ser respondidos dentro del término de **SIETE (07) DÍAS**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 411 del C.P.C.C.T. (Ley 9531), supletorio a este fuero laboral. MEM.1559/21-A3. Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.